

DECRETO EXENTO Nº 2.199

28 Abr 2014 PARRAL,

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 22.04.2014
- 2) El Memo. № 32 de fecha 21.04.2014 del Dpto. Jurídico.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

DECRETO:

1) DESE, La Baja del Inventario Administrativo y, corríjase las Hojas Murales respectivas, por los Bienes que a continuación se indica:

GRUPO C: "MAQUINAS DE OFICINA"

1351-1364	14 MONITORES	PROYECTOS COMUNITARIOS
1365-1378	14 CPU	PROYECTOS COMUNITARIOS

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

ALEJANĎŘA ROMAŇ CLAVIJO

Secretaria Municipal

N DAMINO HERNANDEZ dministrador Municipal

PRU/IDH/ARC/MSM/RVO/dao. Distribución:

Depto. Adquisiciones

- c/c Talleres Municipales
- Archivo Partes.